**TEMA 1. CUESTIONES BÁSICAS DE GRAMÁTICA PARA LA ESCRITURA CORRECTA DE TEXTOS**

DEFINICIÓN DE LENGUAJE

El lenguaje es el sistema a través del cual el hombre y los animales se comunican.

El ser humano emplea un **lenguaje complejo** que expresa con secuencias sonoras y signos gráficos. Los animales, por su parte, se comunican a través de **signos sonoros y corporales**.

CONCEPTO DE LENGUAJE HUMANO

1. Capacidad propia del ser humano para expresar pensamientos y sentimientos por medio de la palabra.
2. Sistema de signos que utiliza una comunidad para comunicarse oralmente o por escrito.

Es la forma de comunicación por excelencia y surge como resultado de la vida en sociedad.

Se concreta en diferentes lenguas (lengua española, lengua francesa, lengua inglesa, etc.)

El sistema lingüístico comprende varios subsistemas: fonológico, morfológico, lexical y sintáctico.

**Funciones del lenguaje**

1. Función comunicativa: trasmisión de ideas.
2. Función cognoscitiva: percibe la realidad objetiva y elabora conceptos a partir de la observación de hechos particulares.

**El signo lingüístico:** elementos comunes que forman una integridad. Ferdinand de Saussure (Suiza,1857-1913) definió el signo lingüístico como una unidad de dos caras: contenido y expresión. Pero una unidad que es indisoluble. El contenido (significado) está elaborado sobre la base del reflejo mental de un objeto o aspecto de la realidad y la expresión (significante) se basa en el aspecto formal, expresión de la forma, aspecto material.

Ejemplo:

niño/a/os/as

Expresión /niñ-/ - Contenido (se corresponde con el concepto de persona de poca edad, sin especificaciones de género y número)

Expresión /-o/ - Contenido (masculino)

Expresión /-a/ - Contenido (femenino)

Expresión /-s/ - Contenido (plural, más de uno).

En el caso del singular es ausencia de una marca y se expresa /-Ø/

**El signo lingüístico es convencional**

La relación que se establece entre el contenido y la expresión es el resultado de una convención establecida entre los hablantes de una misma lengua.

Para un mismo contenido se relacionan distintas expresiones en lenguas diferentes:

niño (en español)

child (en inglés)

enfant (en francés)

**El signo lingüístico es lineal**

No se pueden enunciar dos sonidos al mismo tiempo o representar dos grafemas simultáneamente en el espacio. Necesariamente deben sucederse, de ahí su linealidad.

**El signo lingüístico es inmutable**

Una vez que la relación contenido-expresión queda constituida a partir de una convención social no podrá ser alterada.

Esto se debe a varios aspectos:

1. Carácter hereditario del signo: la comunidad hereda la lengua de las generaciones que la anteceden.
2. Carácter arbitrario del signo: la convencionalidad de la relación contenido-expresión elimina cualquier posibilidad de cambio.
3. Multitud de signos necesarios para constituir una lengua: son compartidos por una comunidad amplia.
4. Resistencia a la innovación lingüística: la lengua es entendida y manejada por una masa que se acostumbra a un modo y le resulta difícil el cambio.

**El signo lingüístico es mutable:**

Esa mutabilidad es en diacronía. Con el paso del tiempo puede cambiar lo que en un momento (sincronía) fue aceptado por todos como norma.

Los sonidos se combinan para formar los morfemas (unidad mínima de significación).

Los morfemas se combinan para formar las palabras (unidad mínima constituida).

Las palabras se combinan para formar los sintagmas (unidad mínima de función).

Los sintagmas se combinan para formar oraciones (unidad mínima de comunicación).

**MORFEMAS (UNIDAD MÍNIMA DE SIGNIFICACIÓN)**

Los morfemas que aportan un nuevo contenido, es decir, los que tienen significación lexical, se denominan **MORFEMAS LEXICALES O LEXEMAS**

Ejemplos:

/lob-/, /gat-/, /bell-/

* Los morfemas lexicales tienen la mayor carga significativa
* Son dependientes porque requieren de los morfemas gramaticales para alcanzar una determinada categoría funcional
* Aluden a la realidad objetiva y, por ello, pueden ser infinitos y abiertos porque constantemente se están creando nuevos objetos y conceptos.

Los morfemas que sirven para indicar categorías gramaticales (género, número, tiempo, modo y comparación y otros) o para expresar determinaciones cuantitativas o cualitativas (afijos, prefijos, infijos o sufijos) se denominan **MORFEMAS GRAMATICALES O GRAMEMAS.**

Ejemplos:

/-ísim-/ /-o/ /-s/

/vice-/ ministr- /-o/

Perr- /-it/ /-o/ /-s/

Perez- /-os-/ /-a-/ /-s/

* A diferencia de los morfemas lexicales los morfemas gramaticales son limitados pues el hablante no puede crear conscientemente otros nuevos. Pueden se dependientes cuando están ligados a otros morfemas e independientes cuando están solos como es el caso de /ni/ o /pero/, entre otros.

**PALABRAS (UNIDAD MÍNIMA CONSTITUIDA)**

Los morfemas lexicales y gramaticales se combinan para formar las palabras. Estas se pueden analizar desde dos puntos de vista:

De acuerdo con el nivel morfológico (estructura): por la clase de morfemas que la integran.

De acuerdo con el nivel sintáctico (función): por el papel que desempeña en el sintagma (sustantivo, adjetivo, etc.)

**SINTAGMA (UNIDAD MÍNIMA DE FUNCIÓN)**

**Sintagma nominal (SN):** Combinación de dos o más palabras. Se caracteriza por la presencia de un elemento principal o núcleo, que puede ser un sustantivo o cualquier palabra equivalente.

Ejemplo:

El joven

El joven elegante

El joven de los ojos azules

Tú, la de la rosa en el pelo

**Sintagma verbal (SV):** El elemento principal es el verbo, que puede aparecer modificado por un adverbio o por un complemento.

Ejemplo:

regresó

regresó tarde

regresó muy tarde

regresó en la madrugada

regresó muy contento

**ORACIÓN**

Amado Alonso define la oración como ¨la menor unidad del habla con sentido completo¨.

Existen varias definiciones de oración según el punto de vista que se adopte: psicológica, lógica y gramatical.

**ORACIÓN PSICOLÓGICA**

La oración se define como psicológica cuando hablamos de unidad de atención e intención con sentido completo en sí misma. Se marca por la cadencia en el lenguaje oral y en el escrito por un punto. Constituyen particiones intencionales del discurso.

**ORACIÓN GRAMATICAL**

La oración gramatical es toda estructura formada por un sujeto (de quién o de qué se habla en la oración) y un predicado (lo que se dice del sujeto). El sujeto es un SN y el predicado un SV.

La oración psicológica puede coincidir con la oración gramatical o contener varias oraciones gramaticales.

Ej.:

//IEl viejo introdujo una llave en la cerradura de la puerta principal y IIcomenzó a abrir ventanas. //IIISus tacones sonaban a hueco. //IVCuando encendió los velones,V un estremecimiento amarillo corrió por el óleo de los retratos de familia, y VIgentes vestidas de negro murmuraron en todas las galerías, al compás de cucharas movidas en jícaras de chocolate. //

Viaje a la semilla. Alejo Carpentier

CLASES DE ORACIONES GRAMATICALES

**UNIMEMBRES:**

El sujeto y el predicado aparecen fundidos en un solo miembro. Pueden clasificarse de la siguiente forma:

1. Nominales

2. impersonales

3. Marginales

**Nominales**

- Sintagma nominal con valor oracional. Presentan la estructura del SN.

Ej.: Casa verde

 Terminal de trenes

 ¡Fuego!

Expresan el vínculo entre sujeto y predicado a través del núcleo Se hace referencia a una situación muy concreta.

-Vocativo: Es un elemento con valor nominal, un sintagma nominal que puede estar integrado por un sustantivo o por varias palabras. Es la expresión de un contenido, función apelativa, de llamada.

Ej.: Juan, escúchame

Queridos compañeros:

 Lidia, acércate

**Impersonales:** Expresan un juicio acerca del estado físico de la naturaleza (se constituyen con los verbos llamados atmosféricos o meteorológicos: llover, tronar, etc.), también emplea los verbos hacer, haber, ser, estar. La estructura de estas oraciones es el SV y la forma verbal siempre aparece conjugada en la 3ra persona del singular.

Ej.:

Llueve a cántaros

Amanece temprano

Tronó mucho anoche

Hubo muchas reuniones

Hace buen tiempo

Es tarde ya

Está oscuro todavía

**Marginales:** Son las llamadas interjecciones. Pueden expresar un estado de ánimo, función evocativa. No expresan por sí mismas un estado de ánimo, es el contexto el que determina qué tipo de interjección utilizar en cada caso.

Ej.: ¡Ay! Mis muelas (dolor)

 ¡Oh! ¡Qué lindo! (Sorpresa)

Las interjecciones pueden ser propias e impropias

Propias: interjecciones propiamente dichas.

 Ej.: ¡Ay!¡Oh!¡Bah¡¡Caramba!

Impropias: Son aquellas que tiene otra función en la lengua, pero eventualmente desempeñan la afectiva.

¡Bravo!¡Ánimo!¡Arriba!¡Viva!

**BIMEMBRES**

Las oraciones bimembres establecen una relación explícita entre el sujeto y el predicado.

Ej.: El curso de edición será de mucho interés para todos.

En las oraciones bimembres el núcleo del sujeto es el sustantivo o palabra equivalente y el núcleo del predicado varía según el tipo de predicado.

Predicado verbal. El núcleo es la forma verbal

Predicado nominal. El núcleo es el atributo (puede ser un adjetivo o un sustantivo). En este caso el verbo actúa como cópula, puente o enlace entre el sujeto y la idea que se le atribuye.

Ej.: La tarde es oscura

 Ella estuvo alegre mientras duró la fiesta

El patrón esencial de la oración que nos da la lengua es el bimembre (S+P)

Existen tres tipos de sujeto en la oración bimembre:

Sujeto omitido. Ej.: Vi a tu hermana

Sujeto expresado. Ej.: El niño juega en el parque

Sujeto indeterminado. Ej.: Tocan a la puerta (no se precisa si el sujeto se refiere a una o varias personas. El verbo siempre aparece en plural para marcar el carácter indeterminado)

Relación entre SN sujeto y SV predicado

Esta relación reside en la igualdad de número y persona.

Ej.:

Nosotros revisamos la propuesta

Ella, tú y yo somos amantes de la naturaleza

El entusiasmo venció la dificultad